



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSGARDENIA S.A.

El Playón, 14 de Febrero del 2015.

## INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSGARDENIA S.A.**

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSGARDENIA S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna los Arts. 274 y siguientes de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

De acuerdo con la ley de estatutos que rige las compañías me permito Informar, que se ha venido realizando durante este año un control de Ingresos y egresos.

Como organización nueva no ha registrado mucho movimiento económico, hemos estado pendientes de observar y fiscalizar las actividades administrativas y financieras de nuestra empresa conjuntamente con la señorita contadora de acuerdo al reglamento Interno de nuestra organización y el reglamentación de compañías.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración, la aprobación final del Balance General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSGARDENIA S.A., al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha

  
Sr. Casanova Jefferson.